



**ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE SOBREVIVIENTES DE
ACCIDENTES POR MINAS ANTIPERSONAL Y MUNICIONES
ABANDONADAS SIN EXPLOTAR DEL CAUCA
ASODESAM**

NIT. 900136069-7

**Certificado de cumplimiento numeral 13, parágrafo 2 del artículo
364-5 E.T**


EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE ASODESAM

CERTIFICAN:

Que durante el año gravable 2018, la Asociación cumplió con todos los requisitos del numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 de Estatuto Tributario así:

1. Realizó actividades meritorias, de interés general con acceso a la comunidad. Literal 4 Numeral 5 Artículo 359 del Estatuto Tributario y cumplió con todos los requisitos para pertenecer y permanecer el Régimen Tributario Especial.
2. Los aportes de los asociados no fueron reembolsados directa o indirectamente. Tampoco generaron derecho de retorno para el aportante.
3. En el año 2018 se presentaron excedentes por valor de \$23.989.557, 49 los cuales se enjugaron con el saldo de las pérdidas acumulada por valor de \$500.601,14 y el excedente para reinvertir en el objeto social de la asociación.
4. Se presentó en forma oportuna la declaración de renta del año gravable 2018. Con el Formulario No.1114602089197 y adhesivo 9100610999412 y fecha de presentación 2019-04-21.

Este certificado se expide y firma en Popayán, a los veintiún (21) días de octubre de dos mil diecinueve (2019), con destino a la DIAN.



ADELMO UNÍ JIMENEZ
C.C 4.698.990



GLORIA CRISTINA MARTINEZ PITO
Contadora Pública
T.P No.44674-T